

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

ORDEN DE COMPRA No.134261-2024

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes octubre del 2024, se reunieron las siguientes personas: **PAOLA ANDREA CALDERON VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.114.596, quien se desempeña en el cargo de Subdirectora Administrativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de Supervisora y **CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO** identificado con Cedula de ciudadanía No. 19.483.042, en su condición de representante legal de la **UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS**, para suscribir el acta de inicio de la orden de compra arriba referida, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2005 DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2024

APROBACIÓN DE GARANTÍA: 7 DE OCTUBRE DEL 2024

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

VALOR: DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$214.002.224,18)

PLAZO: CUATRO (4) MESES

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 6 DE FEBRERO DEL 2024

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



PAOLA ANDREA CALDERON VARGAS
Subdirectora Administrativa
Supervisora

Reviso: Lyda Niyireth Osma Pirazan - Contratista Subdirección Administrativa. 



CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
C.C. No. 19.483.042
Representante Legal
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
NIT: 901.677.831-8